



COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA
CONTRATO DE INTRVENTORIA No CI-001-2025

Sabana
INTEGRAL

S.A.S.
Página 1 de 2

Por la cual se adjudica el proceso de contratación con una oferta de Interventoría para obra pública cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Que, de conformidad al Manual de Funciones de la SEM, es función del Representante Legal adjudicar y celebrar los contratos de **SABANA INTEGRAL S.A.S.**, de acuerdo al presupuesto y observando las normas jurídicas aplicables a cada caso.

Que **SABANA INTEGRAL S.A.S.**, considero necesario y conveniente conforme se expresa en los estudios previos realizados, invitar mediante proceso de **CONTRATACION CON UNA OFERTA No CI-001-2025**, la contratación cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Que, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, se inició la convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de contratación con una oferta de interventoría para obra pública.

Que se remitió invitación a posible ofertante acompañados de los anexos de estudios previos, análisis del sector, formatos y formularios, así como el aviso de invitación con los términos de referencia de la contratación con una oferta para obra pública **CI-001-2025**, según lo dispone el manual de contratación para el proceso contratación con una oferta de obra pública.

Que, en virtud de los principios de transparencia, publicidad y el postulado de la selección objetiva, no fueron presentadas a la entidad solicitudes de aclaración u observaciones a los términos remitidos.

Que, de conformidad con lo establecido en el manual de la entidad y de acuerdo con el cronograma del proceso de contratación con una oferta para interventoría para una obra pública No. CI-001-2025, el cierre y recepción de propuestas tuvo lugar el día 19 de noviembre de 2025, a las 2:00 PM, recibándose solo una (01) propuesta, tal como consta en el acta de cierre del proceso.

Que el día 20 de noviembre el **COMITÉ EVALUADOR** designado emitió el informe de evaluación; del cual se dio traslado al oferente y recomendó su adjudicación al ordenador del gasto, verificando el cumplimiento de requisitos habilitante. Sin que a la fecha se hayan presentado observaciones al mismo.

Que el Informe de evaluación realizado por el comité evaluador designado recomienda al gerente de **SABANA INTEGRAL S.A.S.**, adjudicar el presente proceso de contratación con una oferta No. **CI-001-2025** al proponente **CONSULTORÍAS EUROESTUDIOS S.A.S** identificado con el Nit. **901.344.642-3**, representado legalmente por **DAVID JOSÉ LÓPEZ**



COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA
CONTRATO DE INTRVENTORIA No CI-001-2025

Sabana
INTEGRAL

S.A.S
Página 2 de 2

VIZCAINO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.079.938.138**, expedida en Pivijay-Magdalena, por el valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L. (\$ 45.236.519,00)**, así como todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que el proponente cumplió con los requisitos establecidos en el aviso de invitación y los términos de referencia.

Que, en consecuencia, y siguiendo las recomendaciones del comité evaluador, el representante legal ha decidido adjudicar el proceso de contratación con una oferta No CI-001-2025, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, al proponente **CONSULTORÍAS EUROESTUDIOS S.A.S** identificado con el Nit. **901.344.642-3**, representado legalmente por **DAVID JOSÉ LÓPEZ VIZCAINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.079.938.138**, expedida en Pivijay-Magdalena, por el valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L. (\$ 45.236.519,00)**, así como todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La presente comunicación de adjudicación es irrevocable y contra ella no proceden recursos.

Por lo anterior, se ordena proceder con la celebración del contrato y legalización del mismo

En constancia se firma en Corozal, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2025.

KAREN LORENA PACHECO MASSOL
Gerente General SABANA INTEGRAL SAS